

I. COMUNIDAD DE MADRID

D) Anuncios

Vicepresidencia, Consejería de Cultura y Deporte
y Portavocía del Gobierno

CANAL DE ISABEL II

- 38** *RESOLUCIÓN de 27 de diciembre de 2011, por la que se hace pública la declaración de desierto del contrato, por procedimiento abierto no armonizado, de “Obras del proyecto de instalación de oxidantes alternativos en la ETAP de Griñón (Madrid)”.*

Resolución del Canal de Isabel II por la que se hace pública la declaración de desierto del contrato, por procedimiento abierto no armonizado, de “Obras del proyecto de instalación de oxidantes alternativos en la ETAP de Griñón (Madrid)”, número 57/2011, publicado en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID número 122, de fecha 25 de mayo de 2011.

Lo que se comunica para su conocimiento en general.

Madrid, a 27 de diciembre de 2011.—El Director de la Secretaría General Técnica,
Fernando de Cevallos Aguarón.

(01/4.014/11)